

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre 4,00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NUMERO 25

Al margen de un discurso

ERZBERGER.—SUS IDEAS Y OBRAS

No lances piedras a tejado ajeno, mientras el tuyo sea de vidrio...
Erzberger, el jefe del partido católico y miembro del Gobierno republicano de Alemania, adversario decidido del Kaiser y de sus consejeros un día, adulador luego de ese mismo Kaiser y de esos mismos consejeros, y coautor finalmente de la revolución que ha derribado al régimen monárquico alemán para reemplazarle por un Gobierno de inútiles idealistas que han transformado al país tedesco en un caos infernal.

No han transcurrido muchos años desde que Erzberger consiguió destacarse entre los miembros del Reichstag (Parlamento alemán), merced sin duda a su palabra fácil y elegante, análoga, sin embargo, a la de la gran mayoría de los «oradores» españoles: admirable en cuanto a la forma y absolutamente nula por su contenido.

Caudillo del mal llamado partido católico que, por estar dotado de una moral política algo absurda, figuraba unas veces entre los más obstruccionistas a la obra de los Gobiernos de Guillermo II, codeándose con la «flor y nata» (1) de los politicastros germánicos (socialistas, republicanos, polacos y agrarios) y reforzaba con sus votos en otros casos a los núcleos derechistas—siempre que ello reportase utilidades para los elementos que dicho partido representaba—, era Erzberger un tipo parecido al Melquíades Álvarez español; superior a éste en inteligencia, autoridad y experiencia, pero hermano a él en cuanto a volubilidad, egoísmo e inconsecuencia. Como don Melquíades en España, Erzberger adoraba en Alemania unas veces a la corona imperial y otras al gorro frigio. Tan sólo en un punto permaneció siempre impertérrito: en su hostilidad hacia el elemento militar. Por lo demás, era lo que hemos indicado ya en otra ocasión: un «malefónico», un «pancista» entusiasta del sol que más caliente...

Al estallar, en Agosto de 1914, la guerra provocada por las maniobras de los patrioterros anglo-franco-moscovitas, todos los partidos políticos alemanes agrupáronse en torno del Gobierno. Como Guillermo II afirmó en el Parlamento, a partir del día 4 de Agosto sólo existían alemanes en Alemania; los partidos desaparecieron. Desgraciadamente, la revolu-

ción de 1918 ha mostrado que aquella fusión era únicamente momentánea y obedecía en muchos de los núcleos políticos al instinto de conservación que les inducía a no oponerse a la corriente más generalizada en todo el país que, llegado el momento de luchar por el «ser o no ser» de Alemania, relegó al olvido rencillas y conveniencias secundarias, atendiendo exclusivamente a la defensa de la Patria.

Respecto a Erzberger, no sabemos si los brillantes triunfos de las armas alemanas llegaron a influir en su ánimo hasta el extremo de transformar radicalmente sus anteriores convicciones. Queremos, no obstante, suponerlo así, en favor suyo. Admitamos que las victorias del Ejército teutón ofuscaron al antiguo detractor de militares y pangermanistas, pues únicamente de este modo podremos explicarnos su actitud posterior, que dudamos entre tomar en broma o en serio. Veamos cual fue:

En el año 1915, pasado ya, como es natural, el entusiasmo de las primeras semanas de lucha, el flamante caudillo del partido católico envía al canciller imperial von Bethmann-Hollweg, al jefe del Estado Mayor del Kaiser, von Moltke y al ministro de la Guerra, general Falkenhayn, un informe o proyecto, detallando las condiciones de paz que la Alemania victoriosa debería imponer a sus adversarios. Y, en ese informe que nadie le había pedido y que, por lo tanto, era iniciativa suya o del partido que representaba, el «moderado y justo Erzberger» (el mismo de hoy, el ministro de la actual República anti-imperialista, el que ahora pretende inculpar de anexionistas y ambiciosos a los gobernantes de entonces), pedía nada menos que la soberanía de Alemania sobre toda Bélgica y sobre la costa francesa desde la frontera belga hasta Calais, y exigía además la anexión de Belfort y la destrucción de todas las obras de fortificación francesas en la frontera alemana. ¿Se pasmará el lector, sin duda? Pues aún queda mucho más. No terminaban en eso todavía las pretensiones del buen Erzberger. Nos falta que contar lo más... tragicómico. Continuaremos en nuestro próximo trabajo.

José MANUEL GUERVÓS

(Prohibida la reproducción sin mención de la procedencia).

LA UNION DE LOS CONSERVADORES

Escribe La Acción:
«Del debate de ayer en el Congreso se saca, quien mire el desarrollo de la política con reflexión y serenidad, la conclusión de que es necesaria para el establecimiento de la normalidad y de la eficacia parlamentaria una unión sincera y fuerte de los grupos conservadores, que, unidos, representan la mayoría que ha de ser instrumento de gobierno en las Cortes actuales. Y se tiene esa impresión, aún más, se siente el optimismo y la esperanza de que ello se realice, a pesar de la intervención oscura y sinuosa del señor Sánchez de Toca, que desde la cabecera del banco azul sigue representando obstáculo para que la unión se haga. Los augurios que ayer se dibujaron a través del debate, y pese a los sórdidos intereses que pudieron entretenerse repta a los discursos del presidente del Consejo y del señor Alba, ingenuas vestales del cono y de la división conservadora, han de confirmarse y han de ser una realidad. Antes o después, ahora o dentro de un mes. En verano o en otoño. En esta ocasión, en que la política española gira en torno a los fuertes y vitoriosos núcleos de la derecha que impusieron constitucionalmente su fuerza.

Estado sanitario

Signe siendo satisfactorio en esta población. La enfermería es escasa; sobre todo la producida por casos agudos. Dominan la escena los enterocolitis estivales; algunos casos, aunque pocos, de infecciones gastro-intestinales de forma paratífica y tal cual manifestación catarral de las primeras vías respiratorias, revistiendo en algún enfermo la laringitis el tipo estriduloso. En lo demás las mialgias y lumbagos por enfriamientos súbitos a causa de la evaporación rápida del sudor, ocasionan frecuentes molestias.

(De «Segovia Médica»)

Suscripción para hacer una escuela nueva en Navas de Riofrío

Doña Aurea Riópérez, 10 pesetas; don Pedro Robledano, 10; don Vicente Miguel, 10; don Andrés Heras 5; y don Teodoro Cardona 5.
Total, 785 pesetas.
Los donativos se reciben en la Administración de este periódico o al tesoro señor cura párroco de Navas de Riofrío.



¿Con que «San Serenín del monte, San Serenín cortés...?»
¡Tiene gracia, hombre, tiene gracia! Pues mira, Serenín, no te llama Dios por el camino de la poesía.
Palabra.

Un pastor de trece años que, según su propia declaración, quería ver cómo descarrilaba un tren, tuvo la feliz ocurrencia de colocar un escaquin en la vía férrea, cerca de la estación de Peñafior (Sevilla). ¡Qué monada de chico!
Milagrosamente se pudo evitar una catástrofe.
Yo le cojo y, con el fin de que vea su proeza, le hago poner la cabeza donde puso el escaquin.

Se ha celebrado no sé dónde una corrida de toros a beneficio de la situación. Presidió Sánchez Toca.
El único matador lo era don Luis, el veterano Mazzantini, quien hizo una faena de valiente, que le valió... no la oreja ¡buena cosa es esa!
Le valió un Gobierno civil.

Al paso que van las cosas, en la capital de Francia van a quedar reducidos los tocados de las damas a una prenda de batista bajo una flotante gasa, un calcetín transparente, un tacón y una sandalia; y gritaremos nosotros, con una boca de a cuarta, «Ojos para ver... ¡y viva la libertad de enseñanza!»

Las nuevas plantillas de los funcionarios civiles esta siendo la piedra de toque de los ases de la baraja política.
El martes último le preguntaron al jefe del Gobierno:
—¿Y qué tal? ¿qué tal las «plantillas»?
—Con ellas «ando» —contestó.

De interés local

La casa de Correos

Varias veces se ha tratado de realizar las oportunas gestiones para construir en Segovia un edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos, y hasta llegaron a señalarse algunos solares; entre ellos, uno enclavado en la plazuela de los Huertos con una superficie de 835 metros cuadrados y fachadas a cuatro calles de amplias dimensiones.

Y sin embargo de todos estos trabajos que no pasaron de un buen propósito, nada ha vuelto a hacerse para llevar a cabo esta reforma tan importante y de tan reconocida utilidad.

Ultimamente se ha inaugurado una nueva casa de Correos en Talavera de la Reina, y son contadas las capitales de provincia que no cuenten ya con edificios apropiados para los servicios de comunicaciones.

Frente a esto que no debe dejarse de la mano, téngase en cuenta que en el próximo invierno ha de escasear aquí el trabajo para los obreros del ramo de construir, y que la realización de la mejora que indicamos, vendría a remediar en gran parte la crisis obrera.

Además sería muy conveniente reunir los indicados servicios en un mismo edificio para mayor comodidad del público.

Seguramente el director general de Correos y Telégrafos habría de dispensar favorable acogida a las peticiones que se le hicieran al sentido indicado y nuestros representantes en Cortes y el digno gobernador civil de la provincia apoyarían estas gestiones que debe reanudar el Ayuntamiento, a ver si ahora somos más afortunados que en otras ocasiones.

Noticias militares

ARTILLERIA

Separación de la Academia.

Al alférez alumno de la Academia de Artillería don José Herrero de la Cruz se le ha concedido la separación del referido centro de enseñanza ingresando con el empleo de alférez en la escala de reserva retribuida de dicha arma.

Disponibles.

Pasa a esta situación el teniente coronel don Antonio Alcántara.

Profesorado.

Destinase al colegio de Santa Bárbara al capitán don Antonio Pérez Cano.

Prórroga

Se concede un plazo de tres meses para que los individuos acogidos a los beneficios del artículo 26.º de la ley de reclutamiento, puedan recogerse a los del 267.

Amortización

Por haber terminado el plazo de los efectos de la ley de 29 de Junio del pasado año, el ministro de la Guerra, haciendo uso de la autorización que concede el último plazo del Real decreto de 12 de Julio de 1918, ha dispuesto que en las propuestas de ascensos, a partir de las del corriente mes, se aplique a las vacantes de todas las escalas donde exista personal sobrante la amortización del 25 por 100 en lugar de la del 50 que se venía efectuando.

FIGURAS DEL DIA



Don Juan Antonio Cabestany, nuevo gobernador civil en Madrid

GLOSARIO ESPAÑOL

LA POLITICA Y LOS TOROS

Ha sido nombrado Gobernador civil de Guadalajara don Luis Mazzantini y Eguía. Seguramente al oír este nombre, la mayoría de los españoles no podrán sustraerse al recuerdo de lo que se ha dado en llamar fiesta nacional.
Los que, sin ser viejos, no somos ningunos niños, recordamos la figura elegante y distinguida de aquel mozo, guapo y recio que electrizaba a los públicos con sus gallardías y con su arte inimitable para rematar a los toros más bravos.
Y como la vida de estos ídolos populares tienen encantos irresistibles para los muchedumbres, aún recordamos las discusiones apasionadas entre los partidarios de Mazzantini y Guerrita, que terminaban siempre, sin darse de ello cuenta, por comentar la educación, delicada, la cultura poco común y la suprema distinción de don Luis, como llaman todos a Mazzantini.
Retirado del torero, prosiguió su vida de estudio y de sociedad, colaborando en Revistas técnicas y hasta dirigiendo una de carácter administrativo, a cuyos estudios es muy aficionado. Mas sus amigos, que son cuantos le conocen o han hablado con él siquiera una sola vez, no le dejaron tranquilo y le empujaron por los asendereados campos de la política eligiéndole concejal, teniente alcalde, y diputado provincial de Madrid, cargos que ha ejercido con innegable competencia. Y, sin embargo, don Luis Mazzantini no es político, al menos en la acepción vulgar de la palabra. No gusta de intrigas, desdeña la zancadilla y entiende que la felicidad del país está en ser honradamente administrado. Es decir, que es un político al revés de la mayoría de los políticos al uso, como antes fue torero al revés de los demás toreros.
Nosotros, que más de una vez hemos fustigado a esa cuadrilla de bigardos, que solo buscan en el torero el medio de huir del trabajo y mantener sus vicios, al trazar estas líneas dedicadas al nuevo gobernador de Guadalajara damos un mentis a los que nos suponen enemigos de la fiesta de toros. De lo que somos enemigos es de que se quieran amparar en el traje de luces los mal avenidos con el trabajo y de que no se quiera hacer del torero el prototipo del chulo y del sinvergüenza.

Entre Madrid y Segovia Rgimiento de Posición

NUEVO TREN LIGERO

A partir del día 3 del actual hasta nuevo aviso, se ha puesto en circulación entre Segovia y Madrid el tren ligero 2002, que circulará los domingos de cada semana y los días 15 y 25 de Agosto.
Este tren sale a las 21 y llega a Madrid a las 0'20.

Llegada de una batería

Anoche, a las diez, regresó a esta población la nueva batería del Regimiento de Artillería de Posición, constituida por 4 cañones de acero de 15 centímetros, primeros fabricados en nuestra fábrica nacional de Trubia, de moderna construcción, de tiro rápido y constituidos por dos carruajes, uno en que va la cuna y en el otro el cañón, arrastrado por dos tractores Hispano Suiza de 40 H. P.

El Cristo de Limpias de Santander

Ayer dábamos cuenta de haber salido para Santander varias señoras de esta capital, para visitar el Cristo milagroso que se venera en el Santuario de Limpias.

En estos días se organizan excursiones en distintas partes para visitar ese Santuario.

Hace días estubo allí el doctor Maximiliano Gras, quien en una carta dirigida al «Diario montañés» jura, como cristiano y como médico, haber visto desde distintas partes de la iglesia y con el auxilio de unos gemelos, cuando pretendía hacer un estudio anatómico del cuello que de la oreja derecha se deslizaba un hilo de sangre con movimiento igual al que se produce cuando, con fines terapéuticos, se colocan sanguijuelas.

También y repitiendo el juramento, dice haber visto en la frente del Cristo y sobre las cejas sangre que no es pintada.

Misa de privilegio

Mañana viernes, a las diez, se celebrará en la iglesia de San Andrés, la misa de privilegio por el alma de la SEÑORA DOÑA FRANCISCA PALOMO HERNANDO, que falleció el día 5 de los corrientes. Sus hijas, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a dicho acto piadoso, por lo que quedarán muy agradecidos.

NOTAS DE LA GRANJA

El veraneo

El veraneo transcurre en este Real Sitio como en años anteriores, escaseando, hasta ahora, las jiras campestres, que tan deliciosos ratos hacían pasar a los que en este hermoso lugar de la sierra pasan la época del estío.
Todavía no se han empezado a orga-

nizar los entretenidos números de improvisados festejos de otros años, pero se espera que, dada la gente que veranea en La Granja, no se echen en olvido esas diversiones.

La vida que se hace en general es de campo, pues aun en los momentos de más calor, es agradable disfrutar de unas horas de fresco bajo la frondosidad de las alamedas y pinares de este pintoresco pueblo, cuyos contornos son de gran salubridad, dada su inmensa vegetación.

El tenis es el juego predilecto de la juventud.

La gente no se concreta a pasear por el hermoso paseo llamado la Alameda, sino que se esparce por los alrededores, a disfrutar de la frescura del ambiente y de la belleza del paisaje, que en esta época no puede resultar más encantador.

Los jardines, también son el paseo predilecto de muchas familias.

Se preparan fiestas de indudable atracción, que harán más grata la permanencia de los veraneantes en este Real Sitio.

Entrenamientos baratos

Durante algunas noches, ha actuado en el sitio llamado la puerta de Segovia una modesta compañía de circo, que a decir verdad, ejecutan números bastante aceptables.

La gente que en torno del trapezio presenciaba los modestos trabajos, remuneraba con algún dinero a aquellas gentes que marchan de pueblo en pueblo en manos de la ventura.

El regimiento de la Victoria

Ayer se esperaban en este Real Sitio nuevas compañías, que vienen a formar el regimiento de la Victoria, no habiendo llegado todavía.

Las compañías que se esperaban son cinco y la banda de música.

CORRESPONSAL

Notas de educación

La tristeza de los niños

Seguramente que al leer el epígrafe de este artículo, han de pensar algunos de mis amables lectores que la idea que encierra es opuesta a lo que es esa hermosa edad, única dichosa de la vida por la que todos hemos pasado, y en la que todo parece sonreír, sin que la más ligera nube empañe el límpido horizonte de la vida infantil; varios serán los que digan que en el alma pura de la niñez no puede haber un átomo de tristeza; que esas maripositas alocadas, esos pajarillos inquietos y bulliciosos que alegren la vida del hombre endureciendo sus pesares, no pueden sentir en sus corazoncitos alborozados la más tenue sombra de disgusto, la amargura de la más leve pesadumbre.

Cierto es que para la mayoría de los niños discurre esa edad tranquila y dichosa, entre los suaves arrullos de una madre cariñosa, que con sus besos y caricias imprime en ella ese bendito sello de paz y dulzura que la distingue de las demás épocas de la vida humana; que si algún leve disgusto se padece, producido por cosas tufites y por la irreflexión de los pocos años, es como ráfaga de viento, como gota de rocío que se desvanece, que se disuelve al ligero soplo de un beso maternal.

Pero, sin embargo, aunque no muchos, también hay niños que sufren, que llevan en su alma penas hondísimas, tristezas profundas que se reflejan en sus caritas paídas, como los rayos plateados de la luna sobre la tranquila superficie del lago; melancolía que se deja traslucir al exterior en una mezcla de dolor, una muestra de cansancio, de indiferencia a cuanto les rodea, indicando en ellos una seriedad tal, que les hace parecer hombrecitos graves y taciturnos.

¿Qué maestro, por poco observador que sea, no habrá visto entre su numerosa grey un niño que procura apartarse de los demás, rehuyendo de su compañía y acomodarse en el rincón menos visible de la clase, como deseando estar a solas con sus pensamientos? ¿Qué educador no habrá tenido un discípulo de rostro pálido y ojoso, que huye en los juegos de la bulliciosa algarabía de sus compañeros y se separa lentamente, como si una preocupación persistente absorbiera todo su ser?

En casi todas las escuelas existe algún niño en esas condiciones. ¿Causas de sus inquietudes? Pueden ser diversas; materiales y morales; pueden afectar ya a su cuerpo, ya a su alma.

Entre las primeras se encuentra el sufrimiento fisiológico que produce la existen-

MAÑANA

NUESTROS ARTISTAS

(CRÓNICA)

POR
Angel Guerra.

cia de alguna enfermedad infantil, que a la vez que arrebató a sus cuerpecitos la salud, robó a sus almas la alegría propia de su edad.

En las segundas, el padecimiento moral que le ocasiona, entre otras causas, la falta de afectos en la familia; la aplicación, a veces, de injustos castigos por padres crueles o madrastras despiadadas, efectos que el íntimo consorcio de las partes que integran la naturaleza del niño, al afectar a la parte psíquica, se reflejan también en su parte fisiológica, haciendo aparecer a estos ruines y desmechados.

El educador que teniendo a su cargo un alumno en estas condiciones se exaspera cuando a su trabajo sólo responde la indiferencia, y hasta impone castigos sin ocuparse de averiguar de dónde procede aquel estado, obra de una manera injusta a la vez que poco humanitaria. Es necesario inquirir el origen del disgusto del niño, para buscar el medio de hacerle cambiar de conducta.

Si de la confesión que el maestro debe provocar se desprende—como es de suponer,—la causa que lo motiva, entonces en vez de reprensiones se aplicará, según a una u otra de las antes citadas, el remedio, ya dando a los encargados del niño consejos higiénicos, recomendando al mismo tiempo la intervención facultativa, o ya mitigando sus dolores morales con cariñosas frases, consuelos que estos pequeños y afligidos almas, en su infinito deseo de hallar cariño, agradecen muchísimo.

En este punto de singular importancia debe poner el maestro especial atención; es un asunto que debe tocar su corazón para dedicar parte de sus afecciones a esos seres que sufren ya, cuando apenas han subido el primer peldaño de la escala de la vida, y a la vez que cumplen con un deber imperioso, practicando una obra de misericordia, *consolando al triste*, da también a la educación un digno ejemplo estimulando a los demás hacia las buenas acciones.

Echemos, pues, una ojeada por nuestro infantil rebaño y veamos si hay en él algún ser de rostro melancólico; algún niño que coma esas plantas mustias que yacen en los jardines, plantas que más delicadas que las demás, a pesar de recibir los mismos cuidados, propalan con su languidez que les falta algo necesario para su vida, con su muda elocuencia piden al maestro un *poquitín* de interés.

Formémosles con nuestra predilección una atmósfera, un ambiente de bondad en el que encuentren ya el lenitivo para el dolor de origen patológico, o ya el que les haga olvidar las pesadumbres de un hogar infeliz.

LUCIA CALLE DE CASADO

La Concepción

Si no ve usted explicado en nuestros escaparates lo que necesita, pregúntele a nosotros, que lo tenemos.

Librería religiosa

Plaza Mayor, 44 y 45

EL OBISPO DE SEGOVIA EN EL SENADO

Ayer, en la sesión del Senado, pronunció el señor obispo de esta diócesis un breve y elocuente discurso para rectificar una información de algún periódico el cual, refiriéndose a una pregunta del diputado señor Ayuso, dijo que se habían vendido valiosos tapices de la catedral de Segovia. El diputado mencionado no se refirió a Segovia, y la inexacta información se debió a error del periodista que tomó apuntes de la sesión del Congreso.

El señor Obispo, una vez cumplido su deber de rectificar la información, y aun dejando asentada la facultad que la Iglesia tiene para enagenar aquello que a la pertenencia, manifestó que en Segovia ni se han enajenado objetos de arte, ni el criterio del Obispo es otro sino de que se conserven cariñosamente y públicamente como sucede con los tapices de la

Catedral, y en este criterio perseverará, tanto más firmemente cuanto que la diócesis no necesita de la venta de esos bienes que son insustituibles.

El Senado premió con visibles muestras de aprobación estas palabras del ilustre prelado.

Gramófonos y discos

Relojes de todas clases : pianos y armoniums ALQUILER VENTA LOS MEJORES Y MAS BARATOS RELOJERIA DE Dámaso Barrio 8, PLAZA MAYOR, 8

LA VERBENA DE ANOCHE

Resultó bastante animada la verbena organizada anoche por varios jóvenes de esta población.

A pesar del fresco que se dejaba sentir acudieron al campo de *tennis* muchas lindas jóvenes. ostentando algunas el airoso mantón de Manila.

La fiesta duró hasta cerca de las dos de la madrugada siendo amenizada por la banda «La Popular» y por el clásico organillo.

Por los pueblos de Segovia

CANTALEJO

Pueblo grandote, con dos a manera de columnas vertebrales que son las carreteras que en medio del pueblo se cruzan, una va de Segovia a Sepúlveda y otra que va Cuéllar, bifurcándose en aun que conduce a Aranda; en este cruce está el pueblo célebre por sus mercados y por los trillos y recua de mulos burreros o burros que traen de Andalucía y la Mancha, recrician y venden por toda España.

Las carreteras son las calles mejores de Cantalejo; las que de ellas se derivan son pequeñas y verdaderas coralizas; tiene una enorme plaza que hace de mercado los viernes, en ella está el vetusto Ayuntamiento y Juzgado y la enorme, por su fábrica, iglesia románica, sin otro atractivo que tener adosado a su torre el reloj público; reloj de una originalidad única; vereis cómo es:

Un cerco de hierro limita la esfera grabada en la piedra, una aguja, la que señala las horas por ambos extremos, tal es de larga, se mueve pausadamente en aquella elevadísima esfera, tan incommovible y tan desafiadora del tiempo como el muro en que se asienta; no hay manera de saber la hora; esperando 60 minutos se puede saberla los que no sean sordos, por medio de una campana quejumbrosa, la hora que indica aquella aguja perezosa que apenas se mueve y que transmite la protesta de la esfera y de la aguja al pueblo rico y abandonado que así cuida del reloj.

Hay relojes afortunados; en París, en un ministerio, hay un reloj que tiene médico, no os riáis, sí; en otras partes tienen un artista, un relojero; en Cantalejo no tiene nadie que mire por él; sólo yo me quejo de su soledad y de su fachenda, ¡Oh! prensa, haz con tu poder ilimitado que se repare en tu injusticia.

Entrará pronto Cantalejo en una nueva era de prosperidad y de cultura; le han graduado las escuelas, tiene abundantes y cultos maestros, en breve sus escuelas serán verdaderos palacios, se construirá una barriada de casas para obreros, se implantará la Mutualidad infantil, se hará cuanto sea preciso para hacer feliz ese pueblo grandote que tiene dinero a espaldas y que sólo de trillos y cribas ingresaron sus hijos doscientas mil pesetas, el año pasado; pueblo de costumbres morigeradas, de unanimidad completa para cantar las virtudes de sus conciudadanos, donde se bebe, las tabernas se cierran al oscurecer, pueblo, en fin, como dijo Campoamor, de agua muy buena, si tuviera río, de agua a la sazón, muy mala.

Mantiene frecuentes relaciones con Aranda y es el centro mercantil de más de dos docenas de pueblos; los granos y las legumbres se miden por miles en sus renombrados mercados; pueblo próspero y de brillante porvenir por esperar sus arcos en breve ingresos verdaderamente fabulosos.

Amén y que sirvan para ornamentar y mejorar las viviendas del proletariado, deficientísimas en extremo.

LUCIO ALVAREZ.

Jabón Zotal

Antiséptico y de tocador, purifica y hermosea el cutis.

Representante: ANTONIO SERRANO, Juan Bravo 7 y 9.— SEGOVIA

El arco del convento de San Francisco

Un telegrama del ministro de la Guerra

Nuestro respetable amigo, el ilustre cronista de esta ciudad y presidente de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos, don Carlos de Lecea, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de remitirnos copia literal del telegrama que el ministro de la Guerra le ha dirigido, como contestación al del señor Lecea, relacionado con el arco del convento de San Francisco, que había sido cedido al duque del Infantado. Dice así el expresado telegrama: «En contestación su telegrama relativo arco iglesia San Francisco le manifiesto serán atendidos gustoso de conservar recuerdos históricos esa ciudad.»

Mucho celebramos tan gratas noticias que responde muy principalmente a las gestiones realizadas por la Comisión provincial de monumentos y por su ilustre presidente.

UNA CARTA

Madrid 7-Agosto-919. Señor Director de El ADELANTADO DE SEGOVIA:

Mi querido amigo: Mucho le agradeceré se sirva insertar en el periódico de su digna dirección estas líneas referentes a mi actuación como representante en Cortes del distrito de Segovia, con motivo de la cesión, hecha por el señor ministro de la Guerra al señor duque del Infantado, de algunas de las joyas artísticas que encierra la iglesia de San Francisco de esa ciudad.

Me conviene hacer constar como representante de ese distrito que, en cuanto tuve noticia, por el señor Tablada, de lo que ocurría, telegrafí a dicho señor rogándole me enviara los datos que yo creía necesarios y ofreciendo mi apoyo incondicional, obrando al hacerlo conforme a lo que creo mi deber de diputado en todo aquello que afecte a Segovia. Recibí los datos y sin pérdida de tiempo me entrevisté con el señor ministro de Instrucción Pública para rogarle viera la manera de impedir se efectuase la cesión que se proyectaba, y pude comprobar la excelente disposición en que dicho señor ministro se hallaba.

En la sesión del martes pasado, el diputado señor Ayuso trató el asunto y en la interrupción que tuve el honor de hacer a dicho señor (el señor presidente de la Cámara me advirtió que conforme a reglamento no podía en aquel momento concederme la palabra) dejé sentado que el representante de Segovia se ocupaba del asunto como era su deber. Inmediatamente me entrevisté con el señor Matesanz y ambos dirigimos una carta al señor ministro de la Guerra, rogándole dejara sin efecto la Real orden de su departamento y caso de que así no fuera, le anunciaríamos por los medios reglamentarios una interpelación sobre el asunto, carta que firmamos los dos.

Posteriormente se nos ha hecho saber al señor Matesanz (que en todo momento ha demostrado gran interés y actividad en este asunto) y a mí, que todo está en vías de arreglo y que esa joya artística no saldrá de Segovia.

Esta ha sido mi gestión, teniendo en ella la satisfacción de que mi modesto esfuerzo haya cooperado en la medida de sus fuerzas al éxito obtenido en este asunto por las ilustres personalidades que en él han intervenido, no pudiendo deplorar la carencia, en mi intervención, de aquel carácter de relumbrón que por lo visto deseaban algunos que tuviera y que tanto pugna con mi manera de ser, cuando como en este caso no era necesario.

Esto deseaba hacersaber a los segovianos y rogándole me perdone la molestia que con mi petición pueda causarle y dándole un millón de gracias anticipadas, se reitera de usted, señor director, afectísimo amigo y s. s.,

El Marqués de Cañada Honda.

MEDICINA Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Vicente Hernán

Plaza de Alfonso XII, 1, principal DE 4 A 6

Notas parlamentarias

SENADO

Los ruegos y preguntas carecen de interés.

El señor Obispo de Segovia formuló el que hacemos mención en otro lugar de este número.

Continúa el debate sobre las elecciones de Valladolid y se levanta la sesión.

CONGRESO

Aunque toda la atención estaba ayer concentrada en la reunión que celebró el jefe del Gobierno con los representantes de las minorías, estuvo algo animada la sesión.

En la primera parte hubo una discusión interesante sobre los comités paritarios.

El señor Saborit recoge lo que ayer dijo el ministro de la Gobernación sobre este asunto y afirma que si no concurren en algunas provincias a los Comités paritarios los obreros para constituir aquellas comisiones, es porque se hallan perseguidos.

Rechaza la hipótesis del señor Cambó de que los obreros se retraen de dichas comisiones para no tener que exceptuar industrias en la jornada de ocho horas, y hace constar que esta jornada se votó en el Instituto de Reformas Sociales por unanimidad.

Denuncia luego que la Sociedad patronal de mineros de Asturias ha comunicado a los obreros que queda roto el contrato de trabajo y que desde 1.º de Septiembre les rebajará una peseta en el jornal.

Estima que tal proceder es una provocación a los obreros que seguramente acarreará la huelga y predice que ésta «será gravísima».

El señor Morote pide al Gobierno que estimule a las Juntas locales de reformas sociales para que no consientan incumplimientos de la legislación social, único camino de que las reformas puedan ser eficaces.

El señor Trias solicita que se incluya en el indulto general a los jóvenes catalanistas que fueron procesados cuando las manifestaciones de Barcelona.

El ministro de la Gobernación dice que ha de limitarse a ofrecer que se hará eco de la solicitud cuando en el Consejo se trate de la extensión que ha de tener el indulto.

El Sr. Castrovido se adhiere al ruego; pide que se incluyan también en el indulto los delitos de lesa majestad y vuelve a interesarse por la readmisión de los telegrafistas, carteros y agentes que fueron separados de sus respectivos Cuerpos.

Se reanuda la discusión sobre la fórmula económica.

El señor González Llana rectifica brevemente, y retira su voto particular.

El señor Artiñano opina que no puede darse por terminada la discusión de este criterio sobre las fórmulas del señor La Cierva y del señor Alba que ayer se expusieron.

El señor Montes Jovellar apoya otro voto particular.

Dice que nadie puede atribuir a los mauristas y ciervistas propósito de obstrucción.

Protesta de que en Fomento se haya dicho a unos obreros que si se suspenden las obras públicas, será por culpa del señor La Cierva y sus amigos.

La culpa de que no cobren obreros ni empleados será del Gobierno puesto que ha podido aceptar nuestro apoyo para prorrogar por dozavas mientras que se discutía un presupuesto completo.

Los señores Artiñano y Layret consumen los dos turnos en contra, ocupándose este último del problema social en Cataluña.

“San Jeroteo, Obispo de Segovia,”

Segunda Edición por D. Hildesono Rodríguez y Fernández Precio: 3,50 pesetas ISABEL LA CATÓLICA, 6, TIENDA

Un acuerdo poco equitativo

Ha causado hondo disgusto entre parte de los sufridos empleados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el acuerdo de la excelentísima Diputación provincial referente al aumento de sueldo a sus empleados, por la desigualdad irritante de que han sido objeto, pues mientras a los empleados de sus oficinas y también a los altos empleados del Establecimiento se les eleva el sueldo de un 35 a un 60 por 100 a ellos, los más modestos, solo se les aumenta en 25 céntimos su jornal que ahora disfrutaban, dándose el caso de que los maestros de talleres, que tienen más horas de labor que los demás empleados, disfrutan el haber diez reales y medio, menos jornal que cualquier peón de obras cobra en la actualidad.

Llamamos la atención de la excelentísima Diputación sobre tal irregularidad, que no encarna en los principios de equidad y de justicia que en toda Corporación debe presidir.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios políticos

Una carta de Maura

El señor La Cierva ha recibido una cariñosa carta de don Antonio Maura, hablándole de la situación política. Entiende el ilustre estadista que al Gobierno se le deben dar facilidades para la aprobación de la fórmula económica, pero de ninguna manera éste puede violentar la discusión aplicando la «guillotina».

Las minorías y la fórmula

Reunieron por la tarde los representantes de las minorías con el ministro de Hacienda, a fin de buscar un arreglo en la fórmula económica y salir de este atolladero.

Después de amplia discusión, y de presentar dos fórmulas distintas los señores La Cierva y Rodés, no llegaron los reunidos a un acuerdo.

En vista de esto, el Gobierno redactó una nueva fórmula, que dice así: «Artículo 1.º Los presupuestos de gastos e ingresos del Estado, con su articulado, declarados en vigor para el año 1918, con arreglo al art. 85 de la Constitución de la Monarquía, por Real decreto de 30 de Diciembre de 1917, que a virtud de lo dispuesto en la ley de 21 de Diciembre de 1918, han estado vigentes hasta el 30 de Junio último, y que por Real decreto de 29 de Junio fueron prorrogados para el mes de Julio inmediato, seguirán rigiendo hasta 31 de Diciembre de 1919, entendiéndose prorrogada su vigencia hasta 31 de Marzo de 1920 en el caso de que hallándose reunidas las Cortes y tramitándose parlamentariamente el nuevo proyecto de presupuestos que habrá de regir desde 1.º de Abril, no fuese votado antes de la citada fecha del 31 de Diciembre.»

Terminada la sesión del Congreso, se celebró una reunión, y conocida la fórmula del Gobierno, todos la prestaron su aprobación a excepción del señor La Cierva, que dijo:

—Mi impresión es buena. Reconozco que el Gobierno ha adelantado bastante. No he querido contestar nada definitivo, porque voy a consultar a los amigos. Reuniré en mi casa, mañana por la mañana, a los ex ministros. Y digan ustedes que no hay discrepancias entre nosotros, que sólo hay una voluntad.

Pensando en la «guillotina»

Este estado de cosas no puede continuar. El Gobierno ya ha agotado todos los medios de concordia, y si el señor La Cierva no aceptara la fórmula que ayer quedó redactada, hoy, probablemente al final de la sesión, el presidente del Consejo rogaría al presidente de la Cámara que mañana sometiera a la misma la propuesta para la llamada guillotina. En tal caso, y con arreglo siempre al propio reglamento, el último día de discusión sería mañana viernes, y el martes se consagraría a todos los votos que se encontraran pendientes.

Las plantillas

Acerca de esto no se ha establecido acuerdo alguno entre el Gobierno y las oposiciones. Cada cual mantiene sus puntos de vista, así como también el señor La Cierva mantiene el suyo: es decir, que las manifestaciones que acerca de la valoración económica de las reformas del señor La Cierva en Guerra y en Hacienda harán los señores Cambó y otros oradores de la oposición producirán verdadera impresión en la Cámara y en el país.

Impresiones

La impresión general es la de que la fórmula será aceptada.

Un periódico adelanta estos acontecimientos:

«En la sesión de hoy, la fórmula, es de no surgir incidentes, quedará aprobada; la cuestión de las plantillas se ventilará en la de mañana, y el Mensaje de la Corona no necesitará más de sesiones—y eso en el caso de que las queridas muestren deseos de prolongar el debate—, con lo cual el miércoles próximo—si hay semana parlamentaria—rán clausuradas las Cortes.»

Información local Segovia al día

Agosto 6 Miércoles

Bien pocas novedades nos ofreció el día de ayer; solo merece citarse la verbena celebrada en el campo del *tennis*. Agosto es el mes bueno por excelencia.

Sus noches hermosas, tibias, apacibles se prestan admirablemente a esta clase de fiestas.

Las verbenas, si han de responder a su carácter, necesitan mucho ruido y mucha alegría; mujeres hermosas, flores y mantones de Manila; una luz difusa y suave, que deje como una vaga penumbra a la concurrencia; olor a aceite frito; los acordes vibrantes de una banda de música o de un piano de manubrio; y el clásico *chotis* que es el baile obligado de las verbenas.

En el campo del *tennis* se registraron anoche casi todas estas circunstancias.

Hubo un enjambre de lindas muchachas; claveles rojos y mantones de Manila, misteriosas penumbras poéticas galanteos; alegría contagiosa y música rozona y bullanguera.

Faltó el olor al aceite frito, pero el cambio el *vientecillo fresco* de la noche no traía los fugitivos aromas de los jardines cercanos.

También hubo verbenas en el barrio del Salvador; y sigue la serena porque la gente joven no se resigna fácilmente a dejar pasar en una quietud enervante estos pesados monótonos días de Agosto.

Sucesos locales

Ruidos sospechosos.—La temeridad de un vigilante nocturno.—Noche toledana para el sereno.

Pues señor, está visto que en Segovia desde hace mucho tiempo no ganan para sobrealto los encargados de velar por la tranquilidad y el orden.

Días pasados les tocó el turno a las policías procediendo a la busca y captura de los autores de robos y raterías, y al teayer la *bola negra* le salió en suerte sereno de la calle Real, al conocido *Crescencio*.

Recorria la mencionada calle prestando servicio el agente de policía, segundo de la de esta población señor Palomares acompañado de un querido compañero nuestro, cuando al llegar a las proximidades de la Casa de Socorro quedaron ambos sorprendidos.

Un sereno, farol al suelo y chuzo en el brazo, se hallaba como acostado en el quicio de una de las puertas de la citada calle.

—A ese sereno le sucede algo—dijo nuestro compañero al amigo Palomares—¿no le ve usted que no puede tenerse en pie?

Lo que yo creo—contestó el policía—es que está observando. Algo anormal debe suceder, pero verá usted qué pronto salimos de dudas.

—¿Sucede algo Crescencio?; inquirió Hombre don Rodrigo—contestó el vigilante nocturno.—Estoy aquí desde horas de hora y media oyendo unos ruidos extraños. He abierto la puerta de las veces, he registrado la bodega, y encuentro nada, y sin embargo, veo ruidos, los ruidos continúan.

Con efecto, desde la puerta oíase un ruido semejante al que produjera un gato que jugara con uno o varios clavos esparcidos por el suelo.

De todos modos, para comprobar nuestra sospecha, penetramos en el portal, bajando a la bodega y subiendo a las puertas de los pisos. Todas estas puertas perfectamente cerradas, allí no habíamos encontrado nada. Crescencio, sin embargo nos dijo que aquello no era *trigo limpio* y que pensaba pasarse la noche, aun a riesgo de su vida, en el portal que tantos sobresaltos le producía.

Palomares y nuestro compañero abandonaron aquel lugar, no sin antes cerciorarse

Reuma - Neurstenia
Catarros - Cálculos
Cura de aire y reposo

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN OASADA

Gran Casino—Teatro
INFORMES:
MADRID, Bolso 2.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

Table with columns for ESTACIONES, Mercancías, Ligeros, Rápidos, Mixtos, Mensajerías, Correos, and Expresos. Rows include Madrid, Villalba, Segovia, and Medina.

Table with columns for ESTACIONES, Mensajerías, Correos, Rápidos, Mercancías, Ligeros, Expresos, Mixtos, Mensajerías, Ligeros, and Rápidos. Rows include Medina, Villalba, Segovia, and Madrid.

OBSERVACIONES.—El tren rápido número 5 circulará solamente los lunes, miércoles y viernes.—El número 8 circulará los martes, jueves y sábados.—Desde el 15 de Junio hasta el 25 de Agosto, el tren correo número 23 sólo admitirá en las estaciones de su trayecto donde tiene asignada parada, viajeros de las tres clases para las comprendidas entre Hontanares y Santander.

que venían detrás, los cuales siguieron por diferentes caminos, evitándose así nuevas víctimas. Los agresores se dieron a la fuga. El tren de Cabañal recogió a los muertos, que estaban tendidos sobre la vía, y al herido Serafín Sanz, el cual falleció al entrar en la estación de Valencia.

Novenario a San Roque. Mañana al anochecer dará principio en la iglesia de San Millán, el novenario al glorioso San Roque. Multado. Por vender leche en malas condiciones, hoy ha sido multado un industrial lechero de esta población.

Extranjero. Almeida, presidente de Portugal. Lisboa.—Constituido definitivamente el Congreso, en el tercer escrutinio ha sido elegido presidente de la República por 123 votos, don Antonio Almeida.

Pérdida de una cadenera de oro con diez medallas y una cruz, entre las calles Juan Bravo, Infanta Isabel y Plaza Mayor, el día 4 del corriente. Se ruega su devolución por ser recuerdo de familia y se gratificará a la persona que lo entregue en el Comercio de don Emiliano Bravo, Juan Bravo, 1.

Tartamudez y Tartajeo. (De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente) Faltalla de los sacerdotes. (Desaparece definitivamente en quince días) Mudos que oigan. (Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad) Sordos jóvenes. (De 8 a 16 años: son curables el 97 por 100) SEÑORAS SORDAS

LA HERNIA se cura sin operación con los EMPLASTOS NOTTON PARA HERNIAS

DE SOCIEDAD

Viajes. Se encuentra en La Granja pasando la temporada de verano con su distinguida familia, el comandante médico del Ejército don Nemesio Agudo, querido amigo nuestro.

Registro civil. Se han inscrito en este registro civil las partidas de defunción de Francisca Palomo Hernando, de sesenta y nueve años, viuda; Leandro de Lucas Núñez, de seis meses; Julia García Reyes, de quince días; Higinio Vázquez Alvarez, de 16 meses y Tomás García Hernando, de cuarenta y cinco años, casado, y el nacimiento de María de los Dolores Vázquez Fernández.

Ultima hora. (POR TELÉFONO) Madrid, 2 tarde. Una reunión. A las once y media se han reunido esta mañana en casa del señor La Cierva los señores Figueroa, Silió, Goicoechea, Maestre y Tormos.

EMPLEADO. Dispone de cuatro tardes por semana para dedicarse a trabajos de contabilidad, administración u otros asuntos particulares que se le confíen. Informarán en la Administración de este periódico.

SE NECESITA. ama de cría, leche fresca, en casa de la marquesa de Lozoya. Plaza del Conde Cheste, 4.

ANUNCIO. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

COMEDOR DE CARIDAD. Comida, cocido. Cena, patatas con judías. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 84; niños, 87; total, 171. En la cena: adultos, 77; niños, 85; total, 162.

Información general. Una bomba en Barcelona. Ayer en las primeras horas de la tarde, estalló una bomba frente a la casa del marqués de Marianao, en Barcelona, causando varios desperfectos y resultando algunos heridos.

Almacén de pescados DE Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

SE VENDE. una yegua de cinco años, con hermosa cría. Para tratar, con su dueño, el señor cura párroco de Duruelo.

SE NECESITA. piso económico, instalación eléctrica, agua corriente. Razón, Plaza del Corpus, 10, segundo.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SUETOS. El arco de San Francisco. Con sensible retraso recibimos copia de una carta que dirige el teniente coronel de Ingenieros don Pablo Pardilla, al señor gobernador civil y cuya inserción nos vemos obligados a aplazar hasta el número de mañana.

Los haberes del Clero. Nuevamente han visitado al presidente del Consejo los Obispos de Segovia y Palencia para interesarse del asunto relacionado con el aumento de los haberes del Clero.

Los panaderos. Una Comisión de harineros y panaderos se ha dirigido al Gobierno con las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

SE VENDE. El sábado, día 2, desapareció de Santo Domingo de Pirón, una potra pelo negro claro, paticalzada, estrella en la frente y de alzada seis cuartas próximamente.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

Sobre un atropello. Se ha acercado a esta redacción el conductor del carro que días pasados atropelló a un joven llamado Francisco Gil, para manifestarnos que en el suceso no tuvo él la menor culpa, pues se debió a una imprudencia del muchacho.

La fórmula económica. El subsecretario de la Presidencia manifestó se halla muy satisfecho con respecto a la aprobación de la fórmula económica y cree que muy pronto quedará resuelto satisfactoriamente este asunto.

La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica algunas disposiciones, entre ellas una nombrando delegado Regio de Instrucción pública a don Ramón Herrera y una Real orden de la inspección general de Sanidad, encareciendo a los inspectores remitan estado de la mortalidad en su provincia.

SE VENDE. una yegua de cinco años, con hermosa cría. Para tratar, con su dueño, el señor cura párroco de Duruelo.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

El obrador Antoniano. Las personas piadosas que deseen hacer limosnas al Obrador Antoniano, pueden depositar éstas en los cepillos de la visita domiciliaria o en el citado Obrador.

Conferencia. Nuevamente en el ministerio de Estado han celebrado una reunión el Alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer y el ministro, tratando de asuntos relacionados con nuestro Ejército de operaciones en aquel territorio.

Vacante de médico titular. Se halla la de San Martín y Muñirán (Segovia), con la dotación anual de 750 pesetas, por la asistencia a 15 familias pobres y casos de oficio, 160 fanegas de trigo y 1.000 pesetas

SE VENDE. una yegua de cinco años, con hermosa cría. Para tratar, con su dueño, el señor cura párroco de Duruelo.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SE NECESITA. Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Puntos de venta

En tiendas de comestibles, droguerías y farmacias

Compañía de Productos Alimenticios, S. A.

SAN SEBASTIAN

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21
FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precio y noticias mercantile

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS -- Consulta sobre la aplicación de los abonos análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendio
Seguros de valores.--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 4, PLANTA BAJA

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descaída de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas Tratamientos sin operar Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro de aparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL, ENOS

Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR

Don Antonio Averly en 1855

AVERLY, S.A

Capital, 1.000.000 de pesetas
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de Cilindros para molinería de fundición endurecida

Garantía absoluta.--Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»



La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.--Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.--Don Joaquín Porteguez

Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.--Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.--Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.--Don Nicolás Alderete

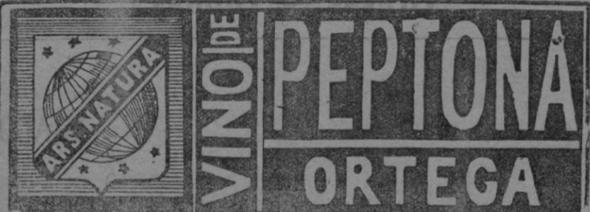
Alcázar de San Juan

Extremadura.--Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA,

San Francisco, 34.--Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

CANAS

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es inofensiva e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



SERVICIOS

Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa; Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumá, Carapana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Samatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, na el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 17, de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa; Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin billos.

También se admite carga y se expiden asajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

VALLADOLID

Mercado del Canal.--Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 90'50 reales las 84 libras.

Mercado del Arco.--Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:

Trigo, a 91 reales las 94 libras.
Centeno, a 61 id. id.
Cebada, a 41 id. id.
Algarroba, a 60 id. id.

AAEVALO

Trigo, la fanega, 83 reales.
Cebada, 43 y 44
Centeno, 1d 62 y 63.
Cebada, a 45.
Algarrobas, a 57.

SEGOVIA

Trigo, la fanega, 21'50 pesetas
Centeno, 1d. 18'25, 1d.
Cebada 1d. 11'50, 1d.
Avena, 1d. 9,00 id.
Yeros 20'00, 1d.
Algarrobas 1d. 20'00

ARABIA DE SOBOO

Trigo, 21'75 la fanega.
Centeno, a 15'50.
Cebada, a 11'50
Algarrobas, a 17'50.
Avena, a 8.
Lana sin lavar, la arroba, 32 pesetas.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR SINTÉTICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS REINAS DE EUROPA
Precio 1,50
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
COMPRÉNDALO NO DEJARSE SUGERIR POR LOS FALSIFICADOS EXTRAÑOS